

GACETA ESPAÑOLA.

CADIZ MIERCOLES 17 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TOSCANA.

Livorno 4 de Agosto.

Ha entrado en nuestro puerto el celebre ex-Emperador Iturbide sobre el buque ingles el Rawlins, que viene de Veracruz. Se dice que hay grandes riquezas á bordo de este buque. Iturbide trae treinta personas de su acompañamiento, y corre la voz de que habiendo pedido permiso al Gran Duque para residir en Toscana, se lo ha otorgado así.

ALEMANIA.

Viena 1.º de Agosto.

Los enviados de las potencias extranjeras, acreditados en Viena, han recibido la noticia oficial del próximo viage de SS. MM. II. á Milan. Se deja á la disposicion del cuerpo diplomático el seguir á S. M. I., ó el permanecer en Viena. SS. MM. pasarán probablemente el invierno en Milan, y se presume se celebrará allí un congreso, al que serán llamados los príncipes de Italia, y en el que se conferenciará sobre los asuntos de España y Roma.

INGLATERRA.

Londres 14 de Agosto.

Ha habido esta mañana una grande agitacion en la bolsa. Los consolidados en cuenta, que se abrieron á 82 y tres octavos, han subido á 82 y medio; pero á consecuencia de las ventas considerables que se habian hecho bajaron á 82 y un octavo. Se ha negociado mucho en los fondos extranjeros. Los bonos de España han subido mas de uno por ciento: hoy han llegado hasta 35, y ahora estan á 34 y tres octavos. El certificado del empréstito de España ha variado de dos y un octavo á medio por ciento.

Idem 16.

Hoy se ha experimentado una grande subida en los fondos extranjeros, y la causa puede ser las noticias de Paris, que han llegado hoy por correo extraordinario. Las obligaciones de España han llegado á 44 y medio, y bajaron despues á 44. Las rentas y el empréstito de Francia no han ganado lo bastante para hacer creer la autenticidad de las noticias. El jueves por la tarde no pasaron de 93 franc. 75 cent. en la bolsa de Paris, y se cerraron á 93 franc. 65 cent.

Las cartas de la Havana recibidas ayer no traen ninguna noticia de aquel país; pero las citan recientes de Mejico, segun las cuales parecia que muchas provincias se pronuncian enérgicamente en favor de un gobierno federal, en el que cada provincia tendria su administracion local. Este espíritu habia estallado mas particularmente en la provincia de Guadaluajara, donde los habitantes estaban dispuestos á sostener su sistema con las armas en la mano. (*Morning Chronicle.*)

FRANCIA.

Tolosa 12 de Agosto.

El *Eco del Mediodia* anuncia lo siguiente:

Es probable que el Sumo Pontífice se aproxime á los últimos dias de su vida, á pesar de las esperanzas que nos hayan podido inspirar los diarios de Roma acerca de la mejoría de su salud. Las últimas noticias remitidas al Gobierno por Mr. de Montmorency-Laval dan pocas esperanzas. El ministro de Negocios extranjeros ha escrito á S. E. Ma. Monseñor el cardenal arzobispo de Tolosa, para comunicarle oficialmente que el servicio del Rey y del Estado reclamarán bien pronto su presencia en la capital del mundo cristiano.

S. E. Ma. aguarda en Paris que la Iglesia privada de su augusta cabeza le llame á ejercer su importante ministerio en la eleccion de un sucesor al Pontífice ilustre, que tan gloriosamente ha ocupado la cátedra de S. Pedro la cuarta parte de un siglo.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Cuzco 28 de Febrero de 1825.

El boletin del ejército nacional de Lima continúa insertando los documentos siguientes, relativos á las operaciones de las tropas españolas.

Oficio núm. 10.

Los enemigos, alucinados sin duda con la idea de que los 400 hombres que con el coronel Ameller se habian dirigido desde Locomba á Candarabe no podrian reunirse tan pronto como lo verificaron, marcharon con toda su fuerza sobre esta villa, y camparon el 16 en la Rinconada. Yo tomé posicion al Este de Moquegua, y sobre el camino que conduce á Torata, decidido á no retirarme sin aparentarles el mayor interés en disputar palmo á palmo el terreno. Ayer á las once del dia avisaron mis partidas de observacion movimiento en el campo enemigo, y poco despues ya todo su ejército fue observado personalmente por mí en compañía del gefe de E. M. de la division coronel D. Andrés Garcia Camba, y ayudantes de órdenes. Los enemigos, con una marcha tan desordenada como pausada, llegaron á las cinco de la tarde á Moquegua: un escuadron cargó á 20 hombres de caballería que se hallaban de gran guardia sobre el camino de la Rinconada, la que se retiró en virtud de mis prevenciones; los enemigos la persiguieron hasta la plaza del pueblo sin empeñarse, y retrocedieron luego á situarse fuera de él sobre el camino que traian: el ejército enemigo tomó posicion en el punto que llaman el Portillo, avanzando hasta las casas del pueblo sus guerrillas, sostenidas por un batallon y un escuadron: yo mantuve las mías tambien en las casas y lado opuesto del pueblo, adelantando para sostenerlas una compañía del batallon de Gerona, y los escuadrones 8.º de dragones de la Union, y cazadores montados. En esta aptitud unos y otros anohecimos, siendo nuestra linea de division la villa de Moquegua. Despues de anohecer, y en cumplimiento de las órdenes de V. S., dispuse replegarme sobre Torata, á cuyo efecto mande inmediatamente que el coronel gefe de E. M. de la division con la caballería, artillería, cargas y ganado marchase á Yacango; y yo con cinco compañías de Gerona y el batallon del centro cubria la retaguardia hasta las inmediaciones de dicho Yacango, donde aprovechando una fuerte posicion que cubria el largo desfiladero que ofrece el camino desde el río, resolví esperar el dia. Así que amaneció, y despues de haber reconocido que los enemigos trasladaban su campo al mismo punto que acababa yo de dejar, campó la infantería en Yacango, y situé la caballería, artillería y bagages con la tropa que habia acompañado al coronel Ameller, que se me reunió la noche anterior entre Zabaya y los altos de Vadeán, cubriendo siempre el camino de Puno. La tropa en estas operaciones, así como todos los Sres. gefes y oficiales, han manifestado los mas vivos deseos de hacer ver á sus contrarios cuánto vale su disciplina y valor: lo que comunico á V. S. para su conocimiento y satisfaccion. Dios guarde á V. S. muchos años. Zabaya 18 de Enero de 1823. = Gerónimo Valdés. = Sr. General en gefe del ejército de operaciones del Perú.

Victoria de Torata.

Núm. 41. Excmo. Sr.: En mis oficios anteriores he manifestado á V. E. que las activas y bien calculadas disposiciones del Sr. brigadier D. Gerónimo Valdés, comandante general de la division de la Costa y provincia de Arequipa, y la privacion que por ellas sufrió el enemigo de recursos para su movimiento y subsistencias, habian paralizado sus operaciones; y como el repliegue del indicado gefe hasta Torata, perdiendo á palmos el terreno, le persuadió tenia interes de sostenerse en la Costa, tomó con empeño su seguimiento luego que se procuró las caballerías necesarias, en gran parte de Chile y algunas de las inmediaciones de estos puntos.

Puesto yo en marcha desde Puno, donde me habia situado en virtud de las órdenes de V. E. con los batallones de Burgos, Cantabria, y los escuadrones primero y segundo de dragones de la Union, primero de granaderos de la guardia, y dos piezas de artillería, creí conveniente adelantarme sobre Torata para tomar algunas disposiciones, é instruí personalmente de la situacion del enemigo, contra el que desde el amanecer hallé que el brigadier Valdés con su division tenia empeñada una viva accion, cuyo por menor especifica el parte de este digno gefe que á la letra sigue:

«Al amanecer de este dia avisaron los puestos avanzados de que los enemigos habian levantado su campo y se dirigian sobre nosotros con toda su fuerza; en consecuencia, y despues de haber tomado las providencias que juzgué necesarias á fin de desembarazarme del tráfiago que ofrecian las cargas de los almacenes de los cuerpos, equipages y ganado, resolví esperar los enemigos en Yacango, y defender proporcionalmente las posiciones que ofrecian alguna ventaja sobre el camino. A las nueve y media ya se habia roto el fuego por ambas partes, y los enemigos hubiesen pagado bien caro el terreno que ganaron si un aviso falso por retaguardia, en que se me comunicaba que los enemigos ocupaban tambien lo mas elevado del alto de Valdivia, no me obligara á acelerar el repliegue, como lo hice, mandando al gefe de E. M. que con las tres compañías de Gerona que se hallaban en Zabaya, y la caballería marchase inmediatamente sobre aquel alto, á fin de ocuparlo y franquear el paso si era necesario: dicho gefe cumplió como deseaba su encargo, y se me incorporó en Zabaya, asegurándome que no habia la menor novedad por aquel punto. Con este motivo, y con la certeza de que V. S. ya se hallaba cerca, no trepidé el disputarles el terreno con mas empeño. Los enemigos adelantaron sus batallones en dos direcciones sostenidos por el núm. 5 en reserva: el fuego se encendió por todas partes de un modo horroroso, y ya muy poco adelantaron hasta las tres ó tres y media de la tarde en que llegó V. S., tomó el mando, y fueron batidos.

«No me creo en necesidad de recomendar á V. S. el mérito de gefes, oficiales y tropa en este dia, pues habiendo presenciado V. S. en lo mas fuerte de la accion su extraordinaria bravura, estoy seguro de que les hará la justicia que se merecen, tanto en esta consideracion como en las que ofrece la diferencia enorme de fuerzas con que combatieron. Tampoco hablo de la pérdida del enemigo y nuestra, porque V. S. sabe bien una y otra, ni de las fuerzas rebeldes, porque V. S. las ha reconocido. Recomiendo sí á V. S. los individuos de todas clases de la division de mi mando, que siempre, pero particularmente desde el 1.º del presente hasta hoy, á la hora indicada que tuvieron el honor de que fuera V. S. testigo ocular de sus esfuerzos, han dado repetidísimas pruebas de que son tan dignos de la gratitud nacional como del aprecio de sus compañeros. Dios guarde á V. S. muchos años. Alto de Valdivia 19 de Enero de 1823.—Gerónimo Valdés.—Sr. general en gefe del ejército de operaciones del Perú.»

Desde la quebrada de Yacango hasta los altos de Valdivia el terreno forma una serie de alturas sucesivas que el Sr. brigadier Valdés supo aprovechar, pues hizo pagar caro al enemigo cada paso que le cedió; y cuando á las tres y media de la tarde me reuní á él, hallé que nuestras tropas estaban ocupando las penúltimas alturas de Valdivia: la izquierda estaba guarnecida por el batallon del Centro; en seguida parte del de Gerona, dos mitades de cazadores montados, y en la derecha tres compañías de Gerona: el resto de la caballería estaba á retaguardia. Los enemigos mandados por el general en gefe Alvarado tenían su derecha delante del pueblo de Torata formada por la Legion peruana: el centro situado en una altura accesible por el frente, y separado á derecha é izquierda por profundos barrancos, se hallaba guarnecido por los dos batallones del Rio de la Plata, y en la izquierda, separada tambien del centro por otros barrancos, la cubria el núm. 4 sostenido por el 11, y á retaguardia de este el núm. 5, á cuya derecha y retaguardia tenian la caballería.

Nuestra posicion era muy fuerte, y á buen seguro que defendida por los valientes que la guarnecian, jamas hubieran logrado forzarla las tropas rebeldes: con todo todas estas en tan desproporcional número, lo intentaron subiendo los batallones 4 y 11 á la altura de nuestra derecha, que mandé sucesivamente reforzar con tres compañías de Gerona, previniendo al coronel D. Cayetano Ameller que atacase sobre la marcha: este valiente así lo verificó, y los bizarros de Gerona no se contentaron con rechazar al enemigo; lo arrollan á la bayoneta, cubriendo de cadáveres el terreno, del que huye desparovido. Conociendo que de-

biamos aprovecharnos de esta ventaja, convine con el Sr. brigadier Valdés atacar al enemigo en todo su frente, y al efecto bajaron los escuadrones de cazadores montados, tanto para entrete-ner los batallones del Rio de la Plata, é impedirles que tomasen en flanco con sus fuegos al batallon de Gerona, como para aprovechar un momento oportuno: el mismo Sr. Valdés bajó con dos compañías de Gerona mandadas por el 2.º comandante Don Domingo Echezarraga: el centro tambien lo efectuó por su frente, y los escuadrones de dragones de Arequipa y 3.º de dragones de la Union á las órdenes de sus comandantes D. Manuel Horna y D. Francisco Puyol por el camino real, quedando en reserva el 3.º de granaderos de la Guardia al mando de su gefe D. Josef Domingo Vidart.

Los valientes cazadores montados conducidos por su digno teniente coronel D. Feliciano Asin y Gamarra, comandante del 2.º escuadron D. Francisco Solé, y supernumerario D. Joaquin Lira marcharon sobre la legion peruana, y á pesar del terrible fuego que sufrieron de este batallon, y de los dos del Rio de la Plata, varios de nuestros bravos, dando la muerte, murieron entre las filas enemigas: Gamarra llevado de su valor llegó á ocupar la derecha del enemigo entre el horroroso fuego que hacian sobre él, y murió cubierto de gloria, quedando con el mando del cuerpo el comandante Solé.

El brigadier Valdés ataca con denuedo al Rio de la Plata, al mismo tiempo que otras dos compañías de Gerona enflan con sus fuegos la izquierda de dichos batallones: el coronel Ameller con el resto de Gerona tuvo orden de forzar y forzó la posicion que ocupaban los batallones 4.º y 11.º, en cuyo fuerte ataque tuvo este bizarro gefe tres caballos sucesivamente muertos. Durante esta operacion mandé al coronel D. Baldomero Espartero que con el centro, batallon de su mando, atacase la derecha de la legion peruana, y á pesar de no haber salido aun del desfíladero por donde marchaba mas que dos compañías con el acreditado segundo comandante D. Felipe Rivero, el arrojado Espartero marchó al enemigo: sus soldados solo una descarga hicieron, y cargaron á la bayoneta: el teniente coronel graduado capitán de la primera compañía de preferencia D. Josef Borbon, cuyos granaderos habian sido en gran parte por la mañana muertos ó heridos, sostuvo en flanco con el resto de ellos el ataque. En el mismo momento mandé al escuadron de dragones de Arequipa, conducido por su esforzado comandante Horna, que cargase á la legion: lo efectuaron tan oportunamente, que las lanzas y sables de nuestros dragones llegaron sobre el enemigo, al tiempo que las bayonetas del centro sembraban en sus filas la muerte y el espanto, imitando el ejemplo de sus dignos gefes: Espartero da muerte en medio del batallon enemigo á un gefe de él, cae muerto su caballo, y recibe simultaneamente tres gloriosas heridas. La derrota completa de la derecha enemiga contribuyó en extremo á la victoria.

El ataque del intrépido brigadier Valdés, en el que fue levemente herido, y muertos sucesivamente dos caballos que montaba, tuvo el mas glorioso éxito: era dirigido por un general diestro, y ejecutado por un gefe (Echezarraga) y tropas valientes; y así el Rio de la Plata tuvo que abandonar al valor un terreno que atacado por un puñado de bravos no pudo defender su inmensa superioridad en número. En fin, Excmo. Sr., dos batallones y tres escuadrones batieron completamente á todo el ejército libertador del Sur, cuyas tropas huyeron casi á un mismo tiempo de todos los puntos, y las nuestras ocuparon sus posiciones cubiertas de muertos, heridos y fusiles, y regadas tambien por la sangre de gefes, oficiales y soldados nacionales. La artillería sostuvo el ataque de nuestras tropas, haciendo un acertado fuego á las columnas enemigas.

Haria á V. E. mayor recomendacion del digno brigadier Valdés, si no fuese á V. E. bien manifesto su mérito en esta campaña, donde han brillado á porfia su intrepidez y pericia. He nombrado ya á los gefes, los cuales por la sencilla narracion de esta gloriosa victoria, conocerá V. E. han tenido una heroica comportacion, como igualmente los Sres. oficiales y tropas de sus cuerpos; y solo me resta expresar á V. E. el mérito que contrajo el coronel gefe de E. M. de esta division D. Andres Garcia Camba, los oficiales agregados al E. M. y ayudantes de órdenes del Sr. Valdés, coronel D. Pedro Antonio Rolando, capitanes D. Domingo Espinosa, y teniente D. Josef Carrillo; mi ayudante de campo teniente coronel D. Ramon Nadal, y el ayudante de E. M. mi secretario D. Vicente Garin, que llegaron conmigo. Y comunicaron igualmente que aquellos las necesarias órdenes á las columnas y guerrillas en lo vivo del ataque.—Cuartel general en

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Cádiz 16 de Setiembre.

No tenemos noticias exactas de las desavenencias que ha habido entre franceses y facciosos en las provincias vascongadas. En el *Restaurador* de Madrid del 28 de Agosto se da á las ocurrencias de Bilbao el título de *desagradables*, y el redactor confiesa con candidez que de propósito había dejado de hablar de ellas. A falta de noticias mas circunstanciadas, publicaremos dos documentos sacados de la *Gaceta de Madrid*, por los cuales se ve que los disturbios de aquel país han sido tales que han llamado toda la atención de los generales franceses.

Proclama de S. A. R. el príncipe de Hohenlohe.

Tercer cuerpo de los Pirineos. — A los habitantes de las provincias de Santander, Burgos, Soria, Santo Domingo, Alava y Vizcaya.

» Habitantes de las provincias: No se cumplirá completamente la comisión importante de los franceses en España, si después de la destrucción de los ejércitos revolucionarios quedase el país entregado á los horrores de la anarquía, y conservase las semillas de nuevas revoluciones.

» Al pasar los Pirineos para anonadar el yugo de hierro de las Cortes, y restablecer el Gobierno paternal de vuestro legítimo Soberano, el Sr. duque de Angulema se ha impuesto el deber noble y generoso de volveros la paz y la tranquilidad.

» Con este objeto ha puesto S. A. R. bajo la autoridad de comandantes superiores las provincias ocupadas por sus tropas.

» Las que componen mi distrito no han tenido que sufrir menos que las otras de las disensiones políticas que despedazan el seno del reino español.

» Habitantes de las provincias: después de tan largas agitaciones os es necesario un reposo: yo os lo procuraré por cuantos medios me sean posibles; pero necesito que me ayudeis. La lealtad con que el ilustre generalísimo de los ejércitos franceses cumple con todas sus promesas, debe inspiraros confianza para el que os habla en su nombre: no deseamos mas que el fin de vuestros males: este debe ser el resultado de nuestra permanencia actual entre vosotros, así como es el objeto de nuestros votos.

» Españoles que habeis sido seducidos por el atractivo de las innovaciones peligrosas, abjurad francamente vuestros errores; y los que habeis trabajado por la causa justa que defendemos, causa santa y sagrada de la religion y del Rey, haced á esta el último sacrificio, el de vuestros resentimientos, por fundados que sean; olvidad lo pasado, no penseis sino en el porvenir; que callen las pasiones, y que se unan vuestros corazones: la patria lo pide, el Rey lo exige, y es la condicion de la paz origen único del reposo de todos, de la felicidad de las familias, y de la prosperidad pública. *Viva el Rey, viva la paz.*

» Cuartel general de Vitoria á 11 de Agosto de 1823. = Luis, príncipe de Hohenlohe. = Por S. A. S. el general en jefe. = El general jefe del estado mayor general del tercer cuerpo, el conde de Meimier.

¡Qué español habrá que no se llene de indignacion al oír ponderar los beneficios que la España debe al ejército frances, en el mismo momento en que no hay una casa en toda la Península en donde su presencia no haga derramar lágrimas! Este estado violento es el verdadero *genio de la discordia* de cuya astucia se quejan los miembros de la *junta particular* que firman esta proclama. Los franceses mismos han llegado ya á conocerlo, y á persuadirse de que no habrá paz para la Europa ni seguridad para ellos mismos, si no cesan de una vez los horrores que provocaron con su invasion y autorizaron con su presencia. Así se da á entender en el documento siguiente.

» Aláveses: ¡Cuánto debemos al ejército frances! Nos ha sacado de la opresion, nos ha restituido nuestras leyes, y gozamos por su influjo de una justa libertad en vez de la esclavitud anárquica que nos devoraba. Todos hemos conocido que no podia haber recompensa igual á la importancia de tan imponderables beneficios; pero dimos la mas lisonjera, la que mas puede alhagar á las almas grandes y generosas, la de nuestros corazones y un vivo reconocimiento: así lo hicisteis, aláveses, y la union y armonía que reinaba entre vosotros y el ejército frances habia de alegría á los leales, como aterraba y confundía á los discolos y atrevidos; pero el genio de la discordia, siempre astuto y sagaz, se introduce rastramente, y trata de fomentiar una desunion en lu-

gar de la concordia que mas que nunca se debía conservar. No lo conseguirá.

» Los que caminan á un fin, si alguna vez varían en la eleccion de medios, pronto se componen. Aun está el Rey cautivo, y no dista mucho el dia en que lo veamos restablecido y sentado en su trono; pero es preciso no dar armas á los enemigos. La sumision á las leyes, el respeto á las autoridades, la calma y el sosiego, son absolutamente necesarios para estrechar mas y mas los lazos que nos unen con el ejército frances. Abstengámonos de insultos á toda clase de personas por diferentes que hayan sido sus opiniones de las vuestras; si han cometido crímenes, vendrán leyes que los castiguen. La junta particular obedeciendo las órdenes de la Regencia os lo encarga así, y espera de vuestra cordura oíréis su voz, y no desatendéis cuanto os intima. Vitoria 22 de Agosto de 1823. = Valentin Varrástegui. = Pedro Andres de Zabala. = Valentin Fernandez Berruero. = Manuel de Arandia. = Jacinto Ochoa de Retana. = Francisco Josef de Garay.

El redactor de la *Gaceta de Madrid* al publicar este documento se da por picado de que el general frances diga que *divisiones políticas despedazan el seno del reino* e. p. m.: y creyó necesario poner una nota advirtiéndole que no hay *exactitud* en decir que se encuentran en España *dos partidos opuestos que mutuamente se despedazan*. Y para que se vea cuál es la lógica de un escritor cuando se compromete á decir todo lo que le sugieran los que le pagan, prueba el gacetero servil esta falta de exactitud, fundándose en que si hubiera habido en España *estos dos partidos*, no hubieran sido los franceses tan bien recibidos en todas partes; como si nuestra division no hubiera sido la verdadera causa de la poca resistencia que han hallado los invasores.

Confiesa sin embargo el gacetero que lo «que habia y aun hay por desgracia en cada uno de los pueblos grandes es una centésima parte de individuos que no pueden estar contentos con la entrada del ejército frances, por mas que quieran disimular y aun obsequiar á los Sres. oficiales y tropa, y contra estos?» añade «se han declarado los verdaderos amigos del Rey y de los franceses.» Con que es decir que los verdaderos amigos del Rey y de los franceses, que segun el gacetero madrileño es todo uno, se han declarado contra personas que hacen todo lo posible por disimular y aun obsequiar á los Sres. oficiales y tropa. Con que esos presos que gimen en las cárceles, esos proscritos, perseguidos é insultados en todos los pueblos, no son revolucionarios, no son discolos, sino hombres pacíficos, que sufren con resignacion la ley del vencedor, sean las que quieran sus opiniones políticas; y sin embargo los amigos del Rey y de los franceses se declaran contra ellos, y esto basta. El general frances llama á estas persecuciones *despedazar el seno de la Nacion*, y diga lo que quiera el anotador de su proclama, decimos que tiene muchísima razon; y que escandalizaria á la Europa entera, si quisiese hacer una pintura de todos los horrores que habrá autorizado con su presencia desde que está en España.

El célebre general Carnot ha muerto en Magdeburgo, en donde habia fijado su residencia, y en donde habia vivido apreciado de los extrangeros por su amor á la libertad y su firmeza de caracter.

Por el *Restaurador* del 27 de Agosto sabemos que el conde de Oñate fue echado el 24 de Madrid por la llamada *Venganza*, para que fuese á cumplir la orden que se le habia dado de fijar su residencia á 12 leguas de la capital. Los serviles que ponian el grito en el cielo cuando el Gobierno constitucional queria ejercer el menor acto que oliese á policia, hacen ahora los mayores elogios de este rigor, y nos enseñan lo que nosotros debimos hacer:

Extracto de una carta escrita desde el Brasil por un emigrante suizo con fecha de 28 de Enero de 1821.

» Cerca de dos años ha que dejé mi patria (el distrito de Porentruy, que fue separado de la Francia en 1815, y reunido al canton de Berna, desde cuya época ha sido considerable la emigracion de sus habitantes al Brasil). Estamos muy contentos con el partido que hemos abrazado, pues nos tratan perfectamente. El país es rico y fértil; la parte que habitamos está cercada por altas montañas y por hermosos valles. Los bosques abundan en toda clase de animales, entre los cuales no hay ninguno dañino. Al llegar á Moroquimado, que era nuestro destino, vimos que nos habian preparado expresamente habitaciones muy propias y muy acomodadas. La Nueva Triburgo se aumenta diariamente, y pare-

ce destinada á ser con el tiempo un establecimiento considerable. Las tierras nos abastecen de legumbres con abundancia; y las que mejor prueban son las habichuelas y las batatas. La colonia consta de cien familias, y cada una de quince á diez y ocho personas. Cada hacienda ó porcion de tierra tiene cerca de 750 brazas (medida de seis pies) de largo, sobre 300 de ancho. Además de las haciendas hay tierras que se dan al que las pide. El aire de este país es muy sano: así es que disfrutamos de perfecta salud, y pasamos muy bien los grandes calores que raras veces exceden de los treinta grados. Una brisa fresca refrigera la atmósfera durante gran parte del día. El temperamento jamás es frío, pues solo se conocen dos estaciones, la primavera y el verano. La calidad del terreno es excelente, y produce tres veces más que el de Suiza, sin necesidad de trabajar tanto. Nuestro alimento principal consiste en batatas, habichuelas, arroz verde ó seco, café, carne &c. Los vinos de Madera, de las islas Canarias y de Portugal no están más caros que en Suiza. Carece enteramente de fundamento lo que se ha publicado en los periódicos europeos acerca de la mortandad de los colonos que habían venido á establecerse. Es cierto que ha reinado entre los recién llegados una especie de enfermedad epidémica, pero que era una consecuencia forzosa de la fiebre contagiosa que muchos de ellos habían padecido en Olanda; y así es que familias enteras han sido víctimas de ella. Al cabo de residir en América algunos meses, los colonos han visto desaparecer hasta los vestigios de esta enfermedad. No podemos menos de alabar cual corresponde, la conducta verdaderamente paternal del Rey con nosotros. Cuando llegamos á Río Janeiro en 28 de Noviembre de 1819 salieron á recibirnos sus comisionados; y se nos cumplieron religiosamente cuantas promesas se nos habían hecho antes de salir. Durante el primer año he cobrado seis francos diarios para toda mi familia á razón de veinte sueldos por persona. Ahora ya no cobramos más que la mitad de esta suma; pero esta disminución se halla compensada con otras ventajas. Se ha nombrado un director y un inspector para conservar el orden de la colonia; y hasta ahora no podemos menos de alabar la conducta que observan. L. S. B.

ARTICULO DE OFICIO.

El Gobierno ha recibido el parte siguiente.

Ejército de reserva: Excmo. Sr.: El comandante general del arsenal de la Carraca con fecha de hoy á las cuatro y cuarto de la mañana dice al jefe del E. M. de este ejército lo siguiente: «A las tres de esta madrugada empezaron los enemigos á dirigir á este sitio cohetes incendiarios, al parecer desde las inmediaciones de los acueductos del agua, y continúan á esta hora, que son las cuatro, habiendo caído dentro de este arsenal varios de ellos sin causar el menor efecto, según los distintos partes que se me han dado por las partidas de vigilancia que he puesto al intento. Las baterías han hecho fuego, esto es, las de Sta. Rosa y Sta. Luisa sin fruto alguno por la larga distancia, á pesar de los deseos de los que los consideraban muy inmediatos. Se lo manifiesto á V. S. para conocimiento del Sr. general en jefe, añadiéndole que por mi parte ni tengo ni he tenido otro cuidado que el que puede producir un incendio.» Lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para su debido conocimiento, y con el objeto de que se fijen las ideas acerca de este sencillo acontecimiento, que aunque es regular se repita, será probablemente con la misma nulidad de resultados que en la ocasión presente, por la vigilancia y acertadas providencias que tomará el jefe que manda aquel punto, así como hoy lo ha verificado para frustrar un género de ofensa tan usual y conocida, y más ostentosa que de utilidad real. D. os &c. Cuartel general de S. Fernando 15 de Setiembre de 1823. = Excmo. Sr. = Antonio Burriel. = Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Continúa el decreto sobre los gastos de la administración pública para un año.

Fusileros guarda-bosques.

Haber de los oficiales y fusileros y sus premios.	129,148.. 5
<i>Compañías fijas.</i>	
Haberes de las de Melilla, Peñon, Alhucemas, Rosas, escopeteros de Getares y moros Mogataces.	621,089.. 19

Presidios correccionales.

Se señalan para sus gastos.	1.677,175.. 19
Total de la fuerza auxiliar.	90.548,636.. 4

FUERZA PASIVA.

Inválidos.

Haberes de 9,329 hábiles é inhábiles.	12.016,949.. 24
---------------------------------------	-----------------

Dispersos.

Goces de 15,491 individuos.	27.750,871
-----------------------------	------------

Oficiales de cuerpos francos.

Sueldos de 157 oficiales.	690,795.. 7
---------------------------	-------------

Pensiones de guerra.

Se señalan.	3.752,810.. 20
-------------	----------------

Medicina, cirugía y farmacia.

Para sueldos de todos los profesores empleados en hospitales, pensionados y jubilados.	2.401,181.. 2
--	---------------

Monte pío militar.

Sueldos de los directores y empleados de la junta.	332,568.. 18
--	--------------

Pensiones de las viudas militares.	11.709,920.. 3
------------------------------------	----------------

Idem de las de cirujanos.	126,638.. 3
---------------------------	-------------

Familias de Ultramar.

Asignaciones que disfrutan.	876,923.. 14
-----------------------------	--------------

Oficiales purificándose.

Goces de 98 gefes y oficiales.	339,004.. 20
--------------------------------	--------------

Cesantes y jubilados.

Sueldos y haberes.	1.136,683.. 5
--------------------	---------------

Alojamiento.

Se señalan para esta clase.	2.500,000
-----------------------------	-----------

Total de la fuerza pasiva.	63.634,345.. 14
----------------------------	-----------------

Resumen.

Fuerza activa.	522.233,150.. 32
Fuerza auxiliar.	90.548,636.. 4
Fuerza pasiva.	63.634,345.. 14

Total.	676.416,132.. 16
--------	------------------

(Se continuará.)

Tribunal del Consulado.

Don Juan de Fuentes, teniente de escribano mayor del tribunal del consulado de comercio de esta ciudad, y del supremo juzgado de Alzadas.

Certifico: Que por decreto del mismo tribunal de 12 del corriente, dado en el expediente número 155 de 1812, que es uno de los incidentes del concurso de acreedores á D. Tomas O-Gorman, se manda citar y emplazar á cualquiera de ellos y demás personas que se consideren con derecho á contradecir la cancelacion de una fianza hipotecaria que otorgó D. Josef Santiago y Rotalde en 26 de Marzo de 1814 para el percibo, del líquido de 6700 pesos fuertes, valor de una fragata nombrada Triunfo Americano, que expedicionó el referido O-Gorman, hipotecándola en Lima, bajo autoridad judicial, con fecha 17 de Octubre de 1809 por 310 pesos fuertes en favor de la representación de Rotalde; para que los que esten en el caso de la contradicción lo verifiquen en el término de tres meses, contados desde la fecha en que se públigue, presentando los documentos comprobantes, previniéndose que en defecto se procederá á la expresada cancelacion como se solicita por parte de la testamentaria de Rotalde, lo que les parará el mismo perjuicio que si fuese con su intervencion y audiencia; á cuyo fin dispone se inserte en la gaceta, y al intento firmo la presente. Cádiz 13 de Setiembre de 1823. = Juan de Fuentes.

Nota. En la gaceta de ayer, columna 6.^a, línea 13, donde dice *estacas* léase *estacadas*.